



CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL

De conformidad con lo señalado en el artículo 2° numeral 4°, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.4.9, 2.2.1.2.1.4.1 y s.s. del Decreto 1082 de 2015, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (administrativo o de apoyo misional diferente a instructor) “*Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.*”

De acuerdo con lo establecido en la circular No.3-2022-000192 mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023, la selección de los instructores se adelantó utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo -APE.

El Comité de verificación designado en el Centro de Formación, revisó las hojas de vidas y soportes de cada postulado que se inscribió en el Banin vigencia 2023, para seleccionar y cubrir así la necesidad de contratación, por lo anterior, dejaron constancia mediante acta de verificación que la persona preseleccionada para suscribir contrato de prestación de servicios y quien cumple con los requisitos establecidos en el perfil: experiencia e idoneidad, verificados y acordes a los diseños curriculares de la red y área al cual se postuló.

Revisada la hoja de vida a través del Sistema SIGEP II del (la) señor (a) **URIEL EMILIO GUTIERREZ PESCA**, identificado (a) con C.C. No. 9533412 de SOGAMOSO, el comité de verificación procedió a realizar el análisis y verificación de los documentos y, en consecuencia,

CERTIFICA:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos. Pregrado: INGENIERO DE MINAS	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA LABORAL							LABORAL	
ENTIDAD			Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
			(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
INCIMMET S.A.S	Ingenieros Civiles	– y	17/12/2022	30/04/2023	4	13	X	
Metalúrgicos S.A.S								

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 8844545



@SENAComunica

www.sena.edu.co



Certificado No.
SC-00000000



Certificado No.
CO-9C-010119081-1

MINA REAL LTDA	1/05/2015	23/02/2016	9	22	X	
GRUPO CS	5/12/2013	18/12/2014	12	13	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			26	18	X	

EXPERIENCIA DOCENTE					DOCENTE	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Meses	Días	SI	NO
	(DD/MM/AAAA)	(DD/MM/AAAA)				
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-SOGAMOSO	01/02/2022	31/08/2022	7		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-SOGAMOSO	01/10/2019	13/12/2019	2	12	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - SOGAMOSO	12/02/2008	12/07/2008	5		X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA-SOGAMOSO	21/09/2007	17/12/2007	2	26		
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			17	8		

Por lo anterior, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato: ***“Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral: Titulada, Complementaria y Seguimiento Etapa Productiva, en las diferentes modalidades programadas en la red de conocimiento MINERIA, en el área temática de LABORES SUBTERRANEAS, en los municipios del área de cobertura del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca..”***

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales, Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), por lo cual, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el subdirector (e) del Centro de formación certifica que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

La presente se expide en Chía, Cundinamarca, a los **dieciséis (16)** días del mes de **mayo** de 2023.

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 8844545



MINISTERIO DEL TRABAJO

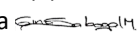
JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON

Subdirector (e) de Centro

VB. Comité de Verificación:

Ana Patricia Galindo Cerinza – Delegado del Director Regional 

Monica Bibiana Hernandez Cujar - Delegado del Subdirector (e) de centro 

Gina Mildred Sabogal Mendieta - Coordinadora Académica 

Salome Solano Sarria - Coordinadora Académica 

Ángela María Montoya Castro - Coordinadora Académica 

Liz Yiselth Rojas Torres - Coordinadora Académica 

Sandra Patricia Lopez Zabala – Coordinadora Académica 

Sandra Liliana Ballen Bustos – Coordinadora Académica 

Centro de Desarrollo Agroempresarial
Vereda Bojaca, Carrera 11, Sector El Darien, Lote 1, Chía - PBX 8844545



@SENAComunica

www.sena.edu.co

Documento no controlado



Certificado No.
SC-CER33861-1

Certificado No.
CO-SC-CER33861-1